

CCP.I/DEC. 207 (XXV-14) ¹

ASISTENCIA TÉCNICA A LOS ESTADOS MIEMBROS PARA EL DESPLIEGUE DE INFRAESTRUCTURA PARA LA CONECTIVIDAD DE INTERNET

La XXV Reunión del Comité Consultivo Permanente I: Telecomunicaciones/Tecnologías de la Información y la Comunicación (CCP.I),

DECIDE:

1. Encargar a la Relatoría sobre Internet: Ecosistema y conectividad internacional que, en coordinación con la Presidencia del Grupo de Trabajo sobre Políticas y Regulación (GTPR), contacten a la administración de Honduras, como Estado miembro interesado en la iniciativa, para establecer una metodología de trabajo, y un cronograma de actividades a seguir.
2. Encargar al Secretario Ejecutivo de la CITEL que, en coordinación con el Relator sobre Internet: Ecosistema y conectividad internacional, contacte a los posibles colaboradores/socios de la comunidad técnica de Internet, que ya han manifestado su interés en participar de la iniciativa, a fin de obtener su compromiso formal, y conocer en qué etapa y con qué recurso estarían en condiciones de colaborar (asesoramiento técnico, consultores/técnicos en el terreno, equipamiento, recursos financieros, etc.).
3. Solicitar al Secretario Ejecutivo, en coordinación con el Presidente del Comité Directivo Permanente de la CITEL (COM/CITEL) a contactar a organismos de financiamiento regionales e internacionales a fin de presentar la iniciativa y solicitar su colaboración.
4. Invitar a la Relatoría sobre seguimiento de las iniciativas regionales, para que junto con la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), evalúe la posibilidad de enmarcar la actividad dentro de la Iniciativa AMS4 “Reducción de los precios de los servicios de telecomunicaciones y de los costes de acceso a Internet”.

¹ CCP.I-TIC/doc. 3410/14